



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS).**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo **las doce horas del día seis de noviembre del año dos mil veinticinco**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; en Av. Héroes de Chapultepec No. 134, entre Av. de los Héroes y Av. Juárez, Colonia Centro, C.P. 77000, de esta ciudad capital, en el estado de Quintana Roo, los Servidores Públicos: Lic. Verónica Salinas Mozo, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidenta del COCODI, el Mtro. Xaquib Medina Dacak, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; los y las integrantes del COCODI; Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo, Director Administrativo de la STyPS y Vocal del COCODI; Lic. Paulina Guadalupe Rodríguez Loría, Directora Jurídico y de Mejora Regulatoria de la STyPS y Vocal del COCODI; Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván, Titular del Órgano Interno de Control de la STyPS y Vocal del COCODI; Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y Vocal del COCODI; el Lic. Julio Arturo Fuentes Basto, Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivo y Auxiliar de Control Interno; por parte del SEECAT, Lic. Rubén José Murillo Chejín, Jefe De Departamento De Desarrollo Humano Y Administración De Recursos del SEECAT en representación de la Lic. Tayde Guadalupe Rojas Campos, Encargada de la Coordinación General y Vocal del COCODI; Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del COCODI; así como **los invitados** Lic. Alejandro Antonio Martínez Rendón, Subsecretario del Trabajo de la Zona Sur; Lic. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada, Procuradora de la Defensa del Trabajo; C. Marcos Torres Tejero, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa; Lic. Álvaro Carín Valencia González, Jefe del Departamento de Planeación; el Lic. José Antonio Perera Baas, Jefe del Departamento de Servicios Generales; Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel; Lic. Rosalba Mayte Alonso Williams, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT; y Lic. Daniel Emmanuel Gutiérrez Núñez, representante de la Presidenta del COEPCI.

Con fundamento en los artículos 16, 22 y 24 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño



Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el siete de noviembre del año dos mil diecinueve; con la finalidad de realizar la **Tercera Sesión Ordinaria 2025** del **Comité de Control Y Desempeño Institucional "COCODI"** de la Secretaría Del Trabajo y Previsión Social (STyPS), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida, a cargo de la Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COCODI,
2. Declaración de quórum legal e inicio de sesión,
3. Aprobación del orden del día,
4. Ratificación del Acta de sesión anterior,
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas,
6. Evolución de riesgos,
7. Avance del PTCI,
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética,
9. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética,
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios,
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización,
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades,
13. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos,
14. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos, y
15. Evolución de riesgos del SEECAT,
16. Avance del PTCI del SEECAT,
17. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del SEECAT,
18. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización del SEECAT,
19. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades del SEECAT,
20. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos del SEECAT,



- 21.** Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos del SEECHAT,
- 22.** Asuntos Generales,
- 23.** Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión,
- 24.** Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero. Mensaje de Bienvenida. Primer punto del orden del día el Auxiliar de Control interno, Lic. Julio Arturo Fuentes Basto procedió a dar la bienvenida a los miembros del Comité y mencionó que se estaba circulando una lista para el registro de asistencia y procedió a ceder la voz a la Lic. Verónica Salinas Mozo, en su calidad de Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio las palabras de bienvenida, comentó que a través del nuevo acuerdo por el bienestar de Quintana Roo, impulsado por la Gobernadora Mara Lezama como se sientan las bases de una administración ordenada, con Servidores Públicos honestos, profesionales y con recursos que cuando son bien utilizados, los resultados son siempre en beneficio de la ciudadanía, y esto lo constatamos, pues la Gobernadora Mara Lezama obtuvo el 1er lugar en encuesta de percepción de honestidad realizada por "laencuesta.mx", y en septiembre sigue en el número 1 del Rankin de aprobación de gobernadores, según encuesta Mitofsky; por último agradeció a todos la presencia a esta reunión.

Segundo. Pase de Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión. Acto seguido, el Lic. Julio Fuentes Basto confirmó que, tras el pase de lista, se contaba con la mayoría de los integrantes, asegurando el quórum legal para el inicio de la sesión y la validez de los acuerdos, por lo que cedió la voz a **la Lic. Verónica Salinas Mozo**, quien formalmente **declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional** de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo **a las 12:15 AM del 6 de noviembre de 2025**.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día. En el uso de la voz el Lic. Julio Arturo Fuentes Basto, Jefe del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales y Archivo, dio lectura del orden del día de la **Tercera Sesión Ordinaria 2025**, consistente en **24 puntos** a tratar, el cual puso a consideración de los

integrantes del comité para su aprobación; siendo aprobado **Unanimidad** de votos de los integrantes.

Cuarto. Ratificación del acta de la sesión anterior. Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, en uso de la voz, el Auxiliar de Control Interno, presentó el acta de **la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional 2025**, la cual puso a consideración de los integrantes del Comité para su validación; siendo validada **unanimidad** de votos de los integrantes.

Quinto. Seguimiento de acuerdos de la sesión previa. El Auxiliar de Control Interno, informó que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del COCODI, se encontraba debidamente registrada y firmada, por lo que se encontraba disponible para su consulta, la cual puso a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación; siendo aprobada por **unanimidad** de votos de los integrantes.

Sexto. Evolución de riesgos de la STyPS. El Auxiliar de Control Interno, comentó que en el periodo actual **NO** se presentan avances durante este trimestre debido a que las actividades están programadas para el 4to trimestre, en lo que respecta al Proceso "Resolución de Juicios Laborales en el TCyA" se informó un avance del 77.7%.

Séptimo. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la STyPS. El Lic. Julio Arturo Fuentes Basto, Auxiliar de Control Interno presentó los avances en el Programa de Control Interno (PTCI) el cual refleja un avance del 84%.

Octavo. Conocimiento del Avance del Programa de Ética. El Auxiliar de Control Interno, cedió el uso de la voz al Lic. Daniel Emmanuel Gutiérrez Núñez, representante de la Presidenta del COEPCI, quien dio a conocer a los integrantes del COCODI el Informe del Avance del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en donde; se comentó que ya fueron resueltas las correcciones solicitadas por SABGOB, y así mismo fue turnado mediante oficio con fecha 30 de octubre del año en curso, para la validación correspondiente,

Noveno. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética. El Auxiliar de Control Interno presentó que durante el periodo que se informa **NO** se emitieron recomendaciones por parte de este Comité.

Décimo. Avance del cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios de la STyPS. El Auxiliar de Control Interno, cedió el uso de la voz a la Lic. Álvaro Carín Valencia González, quien expuso los avances de los programas presupuestarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, El programa sustantivo E022, "Justicia y Bienestar Laboral", mostró tres semáforos en rojo, tres en amarillo y siete

en verde; respecto al programa M001, "Gestión de Apoyo Institucional", tuvo un semáforo en rojo, dos en amarillo y tres en verde.

Undécimo. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la STyPS. El Auxiliar de Control Interno cedió el uso de la voz al Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo, quien informó que en el periodo que se informa en lo que se refiere a la Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos número 24-AEMF-B-GOB-017-030 realizada por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) a la Secretaría en el ejercicio 2025, de conformidad con la orden de auditoría visita e inspección, con número de oficio ASEQRoo/ASE/AEMF/0501/04/2025 de fecha 07 de abril de 2025; se informa que continúan en proceso de revisión 29 expedientes en espera de observaciones que se realicen por parte del Órgano Técnico de Fiscalización, con el fin de solventarlas.

Duodécimo. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivado de peticiones y procedimientos administrativos de responsabilidades de la STyPS. El Auxiliar de Control Interno informó que la Dirección Jurídica, informó que durante el periodo de informe no se recibieron quejas ni denuncias ciudadanas, por lo que no hubo acciones para establecer controles derivados de peticiones o procedimientos administrativos de responsabilidades, se encuentra en un estatus de concluida.

Decimotercero. Aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados y sus respectivos controles de riesgos definidos. El Auxiliar de Control Interno, cedió el uso de la voz al Lic. José Antonio Perera Baas, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la STYPS, quien presentó los riesgos al **Proceso “Control, Resguardo y Actualización de Bienes Muebles”**; al termino se le cedió el uso de la voz a la Mtra. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada, Procuradora de la Defensa del Trabajo, quien expuso los riesgos al **Proceso “Asesoría Jurídica Laboral”**; el cual puso a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación; en este sentido la Lic. Argelia Buitrón Blancas solicitó el uso de la voz, donde pidió le aclararan los alcances de los riesgos presentados por el departamento de servicios generales, “Quedando aclarada su duda”, por su parte la Secretaria Lic. Verónica Salinas pidió el uso de la voz y comentó “que en cuanto a la competencia, respecto a los riesgos presentados por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, es importante determinar y dejar claro al usuario en cuáles asesorías podemos intervenir, respecto a las asesorías de índole Estatal o Federal”. Siendo aprobado por **unanimidad** de votos de los integrantes.

Decimocuarto. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos. El Auxiliar de Control Interno presentó



los proyectos que integran el PTCI, el cual puso a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación; siendo aprobado por **unanimidad** de votos de los integrantes.

Decimoquinto. Evolución de riesgos del SEECAT. En cumplimiento al punto 15 del presente orden del día se le cedió el uso de la voz al Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SEECAT y Vocal del COCODI, quien presentó el estado de la evolución de riesgos para el Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo (SEECAT), destacando que han cumplido en un 100% 3 controles, tres no presentaron avances y uno se encuentra al 30%.

Decimosexto. Avance del PTCI del SEECAT. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT; presentó a los asistentes a la Sesión los avances del PTCI mismos que se encuentran al 100%, en este apartado Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván, Titular del Órgano Interno de Control de la STyPS, observó que los temas de normatividad, es decir; los relacionados con actualización de reglamentos y códigos debe quedar antes de concluir el año 2026, por disposiciones de SABGOB, y que los reglamentos tiene que trabajarse y adjuntar la evidencia que se está haciendo; se sometió a consenso, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Decimoséptimo. Avance del cumplimiento de metas y objetivos del SEECAT. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI, cedió el uso de la voz al el Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT quien informó el avance en el cumplimiento de metas e indicadores de los programas presupuestarios E035, "Trabajo Inclusivo"; destacando que 9 de los componentes se encuentran en verde, del programa M001 "Gestión y Apoyo Institucional Transversal" dos componentes se encuentran en verde y uno en amarillo, del programa S029 "Programa Capacítate y Empléate" 6 componentes se encuentran en verde y uno en rojo.

Decimoctavo. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización del SEECAT. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI, cedió el uso de la voz a la Lic. Rubén José Murillo Chejín, Jefe del Departamento de Desarrollo Humano y Administración de Recursos, quien informó que en esta Auditoría de Cumplimiento de Financiero de Gastos Públicos # 24-AEMF-B-GOB-017-030 realizada por la ASEQROO al SEECAT en el ejercicio 2025, de conformidad con la orden de auditoría visita e inspección, con número de oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0502/04/2025 de fecha 7 de abril de 2025; a la fecha no se han emitido observaciones respecto de las operaciones financieras

sujetas a fiscalización de acuerdo con el alcance de revisión, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se recibieron 6 observaciones, mismas que fueron solventadas, por lo que la Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván, Titular del Órgano Interno de Control de la STyPS, hizo la observación que sobre auditoría archivística no está solventada en su totalidad, el Lic. Rubén José Murillo Chejín, aceptó a observación y harán la corrección, en cuanto a la auditoría realizada por ASEQROO de Desempeño al Programa "Capacítate y Empléate", aún se encuentra en proceso de revisión.

Decimonoveno. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivado de peticiones y procedimientos administrativos de responsabilidades del SEECAT. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI procede a informar que en el periodo NO se recibió reporte de quejas.

Vigésimo. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles de riesgos definidos. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI, expuso los riesgos que identificaron como "Identificación y mapeo de trámites y servicios existentes", y la "Implementación de cambios en los trámites y servicios".

Vigésimo primero. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI, presentó el PTCI de nivel alto y nivel proceso, e informó sobre nueve acciones para el control interno del SEECAT.

Vigésimo segundo. Asuntos Generales de la Secretaría y del SEECAT. EL Auxiliar de Control Interno Lic. Julio Arturo Fuentes Basto, abrió los micrófonos para quien quisiera realizar alguna manifestación; por lo pidió el uso de la voz la Lic. Verónica Salinas Mozo, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien comentó que con base a sus atribuciones establecidas en las Normas Generales del COCODI el Mejorar las Resoluciones por Laudos, mediante las jornadas de caducidad, así como exhortó a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, así como a las Procuradurías Especiales para que mejoren su servicio de atención para el usuario y se refleje en estadísticas de cumplimiento de objetivos Institucionales de los Programas Presupuestarios de la STyPS, incluso el que pudiéramos tener mayor acercamiento o vinculación con las Procuradurías del Bienestar derivado de Convenios realizados con la STyPS y los municipios, en cuanto al tema de auditorías solicitó reforzar el esfuerzo para dar cumplimiento a lo solicitado por la ASEQROO y SABGOB, en cuanto a la normatividad para 2026 solicita que se presente un proyecto de trabajo que vincule a las áreas que tienen intervención, a fin de poder ser más agiles y poder culminar en los tiempos programados, agradeció por la reunión presencial porque se ve el nivel de compromiso con todas



las áreas e instituciones que nos acompañan. La Lic. Argelia Buitrón, representante de SEFIPLAN hizo uso de la voz comentando que pone a disposición su asesoría para llegar al producto final y poder lograr el aspecto de normatividad en 2026. El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Vocal del COCODI mencionó que en el SEECAT para mejorar los porcentajes se llevó a cabo un control vía mensaje dar seguimiento a los controles de atención y esto ayudó significativamente a mejorar los porcentajes en el cumplimiento de las metas y objetivos.

Vigésimo tercero. Lectura de Acuerdos de la STYPS y del SEECAT. El Lic. Julio Arturo Fuentes Basto, Auxiliar de Control Interno expuso los acuerdos tomados, les comentó que el día de hoy derivado de los trabajos sea se han realizado, se ha llegado a **siete (7)** acuerdos hoy jueves 6 de noviembre en la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional del Ejercicio 2025; **Acuerdo número 1** Es que se aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2025 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el **Acuerdo número 2** Es la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control de Desarrollo Institucional 2025 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el **Acuerdo número 3** Se da por aprobado el Catálogo de Riesgos Identificados y sus respectivos Controles de Riesgos Definidos, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS); **Acuerdo número 4** Es la presentación y validación de Programa de Trabajo de Control Interno de la STYPS; **Acuerdo número 5** Se da por aprobado el Catálogo de Riesgos Identificados y sus respectivos controles de riesgos definidos en el Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo (SEECAT); **Acuerdo número 6** Es la presentación y validación del Programa de Trabajo de Control Interno del SEECAT, y por último; **Acuerdo número 7** Se determinó en asuntos generales con base al capítulo II, artículo 39 fracción I de las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, realizar una **RECOMENDACIÓN** a las áreas que tengan lugar que ayude a definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz los controles o actividades de control necesarias para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, y poder cumplir así en tiempo y forma.

Vigésimo cuarto. Clausura de la Sesión. El Auxiliar de Control Interno mencionó que como último punto del orden del día era la clausura de la misma, por lo que cedió el micrófono a La Lic. Verónica Salinas Mozo, encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Presidenta del COCODI emitió su mensaje “Pues agradecerles a todos por sus informes y presentados a este Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las **12:45 minutos del día 3 de septiembre del año 2025**. Me permito declarar formalmente la clausura de esta Tercera Sesión Ordinaria del



Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, agradeciéndoles a todos por su amable asistencia y su valiosa participación". firmando de conformidad al margen y calce de las 10 fojas del acta, así como de la presentación que es parte integral de la misma, los integrantes del COCODI para la constancia correspondiente.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Lic. Verónica Salinas Mozo.

Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
y Presidenta del COCODI.

Mtro. Xaqib Medina Dacak.

Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales y Archivo
y Secretario Técnico del COCODI.

Lic. Julio Arturo Fuentes Basto.

Jefe del Departamento de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales y Archivo
y Auxiliar del COCODI.



Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo
Director Administrativo de la STyPS y
Vocal del COCODI.

**Lic. Paulina Guadalupe Rodríguez
Loría.**
Directora Jurídico y Mejora Regulatoria
de la STyPS y Vocal del COCODI.

Lic. Rubén José Murillo Chejín
Jefe del Departamento de Desarrollo
Humano y Administración de Recursos
del SEECAT en representación de la
Coordinación General y Vocal del
COCODI.

Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar
Titular del Departamento de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública, Protección de Datos Personales y
Contraloría Social del SEECAT y Vocal del
COCODI.

**Lic. Lucero Stephanny Ramos
Galván.**
Titular del Órgano Interno de Control de
la STyPS y Vocal del COCODI.

Mtra. Argelia Buitrón Blancas.
Directora de Proyectos
Interinstitucionales de la Subsecretaría
de Análisis Económico y Finanzas
Públicas de la Secretaría de Finanzas y
Planeación.

Nota: Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de fecha seis del mes de noviembre del 2025.